



# Asamblea General

Distr. general  
3 de junio de 2014  
Español  
Original: árabe

---

## Consejo de Derechos Humanos

26º período de sesiones

Tema 4 de la agenda

**Situaciones de derechos humanos que  
requieren la atención del Consejo**

### **Nota verbal de fecha 26 de mayo de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Derechos Humanos por la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra**

La Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Presidente del Consejo de Derechos Humanos.

En relación con sus anteriores notas verbales sobre la actual situación en la República Árabe Siria, se adjunta en anexo a la presente una carta que dirige al Presidente del Consejo de Derechos Humanos el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria a propósito de los ataques terroristas contra civiles cometidos en la ciudad siria de Deraa.

La Misión Permanente de la República Árabe Siria agradecería que se hiciese distribuir la presente nota verbal y su anexo en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas como documento del Consejo de Derechos Humanos en su 26º período de sesiones.

GE.14-04034 (S) 050614 120614



\* 1 4 0 4 0 3 4 \*

Se ruega reciclar



## Anexo

Me dirijo a V. E. en relación con una nueva masacre de la que ha sido víctima el pueblo árabe sirio a manos de los grupos terroristas que reciben apoyo desde el exterior. El 22 de mayo de 2014, estos grupos procedieron a lanzar de forma deliberada granadas de mortero contra una concentración popular abarrotada de civiles que se desarrollaba en un barrio popular de la ciudad de Deraa; en dicho acto, los ciudadanos se habían concentrado de forma espontánea para expresar su condena al terrorismo y su adhesión a la Patria. A consecuencia del impacto de los proyectiles de mortero sucumbieron 39 civiles, entre los que había mujeres y niños, y resultaron heridos otros 205, de los que 14 se encuentran en estado crítico.

Esta espantosa masacre no es sino un jalón más en una serie interminable de crímenes dirigidos deliberadamente contra los sirios, sus bienes, sus creencias, su civilización y la infraestructura de su país, con los que se intenta yugular dicha civilización y transformar Siria en un Estado sumido en la ignorancia propia de las épocas oscurantistas, esas en las que el ser humano carece de dignidad y su vida no vale un ardite. Las ciudades sirias son sometidas diariamente a una lluvia de proyectiles lanzados contra las escuelas, los hospitales, los lugares de culto y cualquier aglomeración de civiles. Con ello se busca ocasionar el mayor número de víctimas, con el objetivo de aterrorizar a la población y forzarla a que renuncie a su estilo de vida cotidiana.

Estos delitos se cometen con el apoyo directo y la cobertura mediática, política y legal de diversos Estados de la región y del mundo, al frente de todos ellos Qatar, la Arabia Saudita, Turquía, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América. Estos Estados apoyan a esos grupos terroristas armados y su ideología oscurantista, y los arman y adiestran, dándoles además refugio. Dichos Estados siguen negándose a reconocer la autoría de sus actos, dedicándose por contra a achacar la responsabilidad por ellos al Gobierno de la República Árabe Siria o a inventar denominaciones, definiciones y conceptos con los que distinguir el "terrorismo bueno del terrorismo malo", en un ejercicio descarado de hipocresía y de doble rasero. Estos mismos Estados han hecho lo posible por sembrar el terrorismo y el pensamiento oscurantista en la República Árabe Siria porque pensaban que ellos mismos quedarían blindados frente a dicho pensamiento, pero uno y otro han regresado para propagarse por esos mismos países que los apoyaron y alimentaron, y héteme aquí que esos Estados ahora claman a voces pidiendo la celebración de reuniones y congresos para estudiar formas de impedir el retorno a sus países de aquellos a los que enviaron en su momento, por temor a que propaguen este pensamiento oscurantista y el terrorismo en sus propios países. Aceptaron para los niños sirios lo hoy que no les parece aceptable para sus propios hijos. La pregunta es: ¿acaso harán diferencia entre el terrorista malo y el terrorista bueno y "moderado" cuando este regrese para ejercer "su terrorismo moderado", pero esta vez en sus países?

Los responsables de las Naciones Unidas, al frente de todos ellos la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se mueven según dictan las agendas de estos Estados y allanan el camino a la intervención militar en la República Árabe Siria, formulando declaraciones y emitiendo informes gratuitos para hacer realidad los designios de estos Estados, y continúan trastrocando los hechos, atizando el fuego de la discordia y redoblando su campaña contra la República Árabe Siria, con lo que conculcan de forma palmaria sus obligaciones, no solo de defender los derechos humanos con imparcialidad, profesionalidad e integridad, sino también de alentar cualquier medida positiva, incluidas las reiteradas iniciativas de conciliación en las diferentes ciudades sirias, que puedan servir para llegar a una solución pacífica, poner fin al derramamiento de sangre y reinstaurar la seguridad y la estabilidad en la República Árabe Siria.

La matanza cometida en Deraa el 22 de mayo de 2014 viola el primero de los derechos humanos que es el derecho a la vida, además de los derechos a la libertad de expresión y a la libertad de reunión, y también los derechos de la mujer, que formaba parte de esa concentración popular. Estas violaciones de los derechos humanos no quedarán impunes en virtud del derecho sirio, al que corresponde la soberanía a este respecto, y el Gobierno de la República Árabe Siria ejercerá la mayor resolución a la hora de cumplir con su obligación jurídica y constitucional de defender a su pueblo frente a este terrorismo oscurantista.

El Gobierno de la República Árabe Siria exige, por conducto de V. E., que el Consejo de Derechos Humanos condene este crimen atroz y exija a los Estados que apoyan a los grupos terroristas que pongan fin de inmediato a dicho apoyo. La República Árabe Siria pide también que los Relatores pertinentes del Consejo de Derechos Humanos emitan una condena clara de este execrable crimen.

---